17-18

GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



HISTORIA DE LA ALTA EDAD MODERNA

CÓDIGO 67012024

UNED

17-18

HISTORIA DE LA ALTA EDAD MODERNA

CÓDIGO 67012024

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	HISTORIA DE LA ALTA EDAD MODERNA
Código	67012024
Curso académico	2017/2018
Departamento	HISTORIA MODERNA
Título en que se imparte	GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA - SEGUNDOCURSO - SEMESTRE 1
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA - PLAN 2021 - SEGUNDOCURSO - SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura “Historia de la Alta Edad Moderna” se imparte en el primer semestre del segundo curso del Grado en Geografía e Historia. Es una materia obligatoria que tiene asignados cinco créditos ECTS. El órgano responsable de la docencia es el Departamento de Historia Moderna de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED. Su objetivo primordial es la formación sobre este periodo necesaria para la obtención del Grado.

El conjunto de la Edad Moderna, que abarca “grosso modo” desde mediados del siglo XV hasta la revolución francesa y la crisis del Antiguo Régimen, puede dividirse en dos partes: la Alta y la Baja Edad Moderna. Aunque tal división se basa más en su carácter práctico de cara a la mejor explicación de la asignatura, no cabe duda de que existen diferencias entre ambos momentos. La Alta Edad Moderna abarcaría desde mediados del siglo XV hasta la crisis del Barroco, sin que podamos fijar unos límites finales precisos pues la separación entre ambas es más temática que cronológica. El elemento que las divide está esencialmente en la revolución científica del siglo XVII y sus consecuencias.

La Alta Edad Moderna abarcaría la fase precedente, caracterizada por los grandes descubrimientos geográficos que llevaron a los europeos al dominio del mundo, la expansión económica y demográfica inicial (XV-XVI) seguida de la posterior crisis (XVII), el Renacimiento, las nuevas Monarquías, la Reforma y la ruptura de la Cristiandad, la hegemonía internacional de España o las guerras de religión.El concepto de Edad Moderna es esencialmente europeo, al igual que el resto de las divisiones clásicas, por edades, de la historia de la Humanidad. Lógicamente, por ello, la Alta Edad Moderna se refiere también a Europa, aunque se extiende a otros continentes y civilizaciones en la medida en que éstos se relacionan con ella.
Dentro del plan formativo del grado resulta ineludible estudiar cada uno de los periodos históricos. Lógicamente, esta asignatura requiere conocer de forma suficiente los periodos anteriores, y sobre todo la Edad Media. Asimismo, se complementa con la “Historia de la Baja Edad Moderna”. Su conocimiento sienta las bases para el estudio de la “Historia Moderna de España I”, la “Historia de la América Moderna” y las asignaturas optativas:

"Cultura y pensamiento en la Edad Moderna" y "Los mundos extraeuropeos en la Edad Moderna".
La complementariedad con la "Historia de la Baja Edad Moderna" se explica por el hecho de que el objetivo de ambas es que el alumno se familiarice con las características y contenidos esenciales de la Edad Moderna. Ha de conocer, por tanto cuáles son los rasgos que permiten diferenciarla del periodo anterior –la Edad Media– y del posterior –la Edad Contemporánea–, sin olvidar que la historia no se caracteriza únicamente por los cambios, sino también –y en mayor medida– por las permanencias. Así, junto a procesos como el surgimiento del capitalismo y la burguesía, el desarrollo de las Monarquías centralizadas, el Renacimiento o la Reforma, se mantienen básicamente toda una serie de rasgos estructurales de larga duración: la demografía de tipo antiguo –que solo comenzará a cambiar en el siglo XVIII– el predominio del mundo rural y la economía de subsistencia, la sociedad estamental, el peso abrumador del analfabetismo, la sacralización de la existencia.
Un segundo objetivo es el conocimiento de las características, procesos, personajes y hechos esenciales. La propuesta y el desarrollo de los temas pretende ser una guía eficaz para el trabajo del alumno, que ha de estudiar teniendo presente que la historia no es una mera acumulación de datos y fechas, sino que las diversas realidades que se analizan están frecuentemente interrelacionadas y se desarrollan de acuerdo con una cierta lógica, lo que permite encuadrarlas dentro de esquemas comprensibles. Entender es mucho más importante que memorizar datos, pero no evita el conocimiento de una razonable base factual, que supone un soporte imprescindible.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Es necesario que el alumno posea unos conocimientos básicos del devenir histórico, a nivel del Bachillerato. Especialmente importante para comprender la primera etapa de la Modernidad es su formación universitaria relativa a las Edades Antigua y Media.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ANTONIO JOSE RODRIGUEZ HERNANDEZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	ajrodriguez@geo.uned.es
Teléfono	91398-9350
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA MODERNA

Nombre y Apellidos	AITOR DIAZ PAREDES
Correo Electrónico	adparedes@geo.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA MODERNA

Nombre y Apellidos	AINOA CHINCHILLA GALARZO
Correo Electrónico	ainoachin@geo.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA MODERNA

Nombre y Apellidos	IÑIGO MARIA VALPUESTA VILLA
Correo Electrónico	innvalpuesta@geo.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA MODERNA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes podrán contactar con el equipo docente en los horarios establecidos y por los medios reseñados. En la tutoría, los alumnos recibirán aclaraciones teóricas de los apartados de mayor complejidad del temario, así como explicaciones y ejemplos de cómo desarrollar las actividades prácticas, información bibliográfica y sugerencias sobre los métodos de estudio.
Horario Equipo Docente:
Dr. D. José María Iñurritegui Rodríguez.
Edificio de Humanidades, c/ Senda del Rey, 7, 28040
Despacho 425 (Planta cuarta). Teléfono: 91.3988285
E-mail: jinurritegui@geo.uned.es
Horario: Miércoles 9 a13 horas y Jueves 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas.

Dr. D. Julio Arroyo Vozmediano
Edificio de Humanidades, c/ Senda del Rey, 7, 28040
Despacho 422 (Planta cuarta). Teléfono: 913988956
E-mail: jlarroyo@geo.uned.es
Horario: Miércoles 9 a13 horas y Jueves 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS:
Generales:
a.- Iniciativa y motivación.
b.- Planificación y organización
c.- Manejo adecuado del tiempo.
d.- Análisis y síntesis.
e.- Aplicación de conocimientos a la práctica.
f.- Razonamiento crítico.

g.- Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros.
h.- Aplicación de medidas de mejora.
i.- Comunicación y expresión escrita.
j.- Competencia en la búsqueda de información relevante.
k.- Competencia en la gestión y organización de la información.
l.- Que los estudiantes puedan trasmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
m.- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
Específicas:
a.- Conocimiento de la estructura discrónica general de la Historia y capacidad para caracetrizar los grandes períodos históricos y sus subdivisiones internas con arreglo a los distintos criterios de la historia política, económica, social, religiosa o cultural.
b.- Conocimiento de los principales hechos históricos (acontecimientos, procesos, coyunturas) que han tenido lugar en los distintos períodos en los que tradicionalmente se ha dividido la Historia.
c.- Conciencia de la diversidad de ámbitos espaciales y escalas del conocimiento histórico: historia universal, historia de Europa, historia nacional.
d.- Conciencia de las continuidades y de los cambios que tienen lugar en el proceso histórico y capacidad para comprenderlos.
e.- Conciencia crítica de la relación existente entre el conocimiento histórico vinculado a los problemas del presente y los hechos que estudia ocurridos en el pasado.
f.- Conciencia de la complejidad y diversidad de las situaciones, sucesos y mentalidades del pasado.
g.- Capacidad de exponer por escrito de forma narrativa los resultados de un estudio histórico conforme a los cánones críticos de la disciplina, haciendo comparaciones, combinando el análisis con la síntesis y el razonamiento inductivo con el deductivo.
h.- Capacidad para generar sensibilidad e interés por los temas históricos.
i.- Capacidad de identificar, organizar y utilizar apropiadamente fuentes de información para el estudio y la investigación histórica.
j.- Capacidad para hacer uso de los instrumentos de recopilación de información histórica, catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.- Proporcionar un conocimiento racional y crítico del devenir histórico entre el momento de ruptura de la Cristiandad y la articulación de un orden europeo concebido con vocación se superar los determinismos confesionales.
2.- Procurar la adquisición por los estudiantes de un conocimiento preciso de los principales acontecimientos y de los procesos de cambio y continuidad que atraviesan ese período histórico.
3.- Procurar que los estudiantes alcancen un conocimiento básico y riguroso de las genuinas concepciones y las categorías propias de la cultura que identifica a esa temprana edad

moderna.
4.- Fomentar la capacidad de análisis y síntesis.
5.- Fomentar la capacidad de organización, y planificación.
6.- Fomentar la fluidez, la claridad y la coherencia expositiva de los estudiantes tanto en su vertiente oral como escrita.
7,- Familiarizar al estudiante con los métodos, técnicas e instrumentos propios de la disciplina.

CONTENIDOS

Programa

2. La expansión demográfica y las transformaciones económicas

3. Renacimiento y Humanismo

4. La ruptura de la Cristiandad

5. Los orígenes de la política internacional en la Edad Moderna: expansión turca y guerras de Italia (1494-1516)

6. La hegemonía hispana y el orden europeo, 1492/1598

7. La monarquía francesa y las guerras de religión

8. Inglaterra: Centralización política y reforma

9. Otros estados europeos

10. Europa en guerra. De la Pax Hispanica a las Paces de Westfalia y Pirineos

METODOLOGÍA

En esta asignatura se aplica la Metodología de Enseñanza-Aprendizaje en la modalidad de enseñanza a distancia propia de la UNED y se basa en la realización de diversas actividades en las que se emplearán recursos variados que hacen uso tanto de formatos convencionales como de las Tecnologías Informáticas de Comunicación.

Tipos de recursos y sus formatos.

La formación, el seguimiento y la evaluación del alumnado de esta asignatura se realiza a través de tres tipos de recursos:

1. Materiales de estudio:

- En formato impreso: Manual que integra los contenidos fundamentales de la asignatura y lecturas recomendadas.
- En formato digital: Recursos multimedia para ampliar los contenidos fundamentales de la materia, disponibles a través del curso virtual

2. Tutorías presenciales y en línea con el objeto de tratar diversos temas de la asignatura, resolver dudas y sugerir directrices para facilitar la preparación del temario y el aprovechamiento del estudio.

3. Interacción con otros estudiantes tanto en las tutorías presenciales como en los foros integrados en el curso virtual.

Metodología de las actividades formativas propuestas y distribución del tiempo asignado (ECTs) a cada una.

La asignatura de Historia de la Alta Edad Moderna tiene asignados 5 créditos ECTs en el plan de Grado en Geografía e Historia, equivalentes a 125 horas de trabajo del estudiante.

La planificación del trabajo se ha estructurado en las actividades siguientes:

1. Trabajo autónomo del estudiante: 80% de los ECTs, en una doble vía

- Estudio comprensivo de los contenidos teóricos (manual obligatorio) tendentes a la preparación y realización de las pruebas presenciales de evaluación (exámenes de la convocatoria ordinaria de febrero y extraordinaria de septiembre).

Los contenidos de la asignatura deben prepararse mediante la consulta del manual referenciado en el apartado de la bibliografía básico y cuyo manejo y estudio resulta indispensable y obligatorio. En el plan de trabajo de la asignatura, y junto con una presentación de los contenidos y conocimientos básicos a adquirir, se especificarán los capítulos o epígrafes correspondientes a cada uno de los temas de ese manual. También en dicho plan de trabajo, y junto a una más genérica bibliografía secundaria, se incluye la referencia pormenorizada de las lecturas complementarias cuya consulta, sin ser obligatoria, puede ser de utilidad para el estudio de algunos de los distintos temas.

2. Formación directa con el equipo docente y los profesores tutores: 20% del total de los ETCs, que se puede desglosar en dos actividades

- Realización del Trabajo de Evaluación Continua que consistirá en la redacción de un ensayo sobre una temática propuesta por el equipo docente. Este trabajo práctico se realizará bajo la supervisión de los tutores de los Centros Asociados y constituirá el 15% de las horas asignadas a este apartado.
- Participación en los foros temáticos virtuales y consulta de dudas al equipo docente o a los

tutores, actividad para la que se estima el 5% de las horas restantes

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno.

Criterios de evaluación

- Cuestión de ordenación cronológica:

La cuestión no se planteará nunca como el requerimiento de enunciar una serie de fechas sino como ordenación cronológica de una serie de hechos que se entienden indispensables para la comprensión de la materia. La serie estará compuesta por unos 10 registros aproximadamente y cualquier error en su ordenación supondrá la pérdida del valor de la pregunta.

- Pregunta de desarrollo:

El tema a desarrollar siempre será de de entidad suficiente como para que el alumnado deba realizar un trabajo de síntesis de sus conocimientos.

Se valorará positivamente la precisión y rigor de la argumentación, y la capacidad para entrelazar distintos nudos del temario que puedan concurrir en la correcta y ajustada explicación de la materia en cuestión.

No se valorará nunca la incorporación de contendios que, aun siendo correctos en su enunciado, no guarden relación directa con la concreta materia de la cuestión.

% del examen sobre la nota final	9
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	9
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4

Comentarios y observaciones

i.- El examen se evaluará sobre 9 puntos y constará de dos apartados: una pregunta de ordenación cronológica (2 puntos) y la redacción de un ensayo sobre un tema (7 puntos).

ii.- El examden tendrá el espacio tasado: 2 folios para los dos apartados.

iii.- Precisión sobre el método de trabajo con el que debemos enfocar la lectura del manual y la preparación de la asignatura para afrontar con garantías el examen:

Al respecto, y en primerísimo lugar, conviene subrayar que son los conocimientos fundamentales los que deben centrar nuestra atención. Hay, por así decirlo, una serie de temas cuyo conocimiento es indispensable para la comprensión de una historia de la Alta Edad Moderna. Pueden coincidir en mayor o menor medida con el enunciado de los apartados del temario o con el de sus epígrafes internos, que deben ser entendidos siempre como una guía de lectura y estudio.

Y si la mención a unos temas de conocimiento indispensable puede resultar abstracta entendemos que la mejor forma de concretarlo será con el enunciado algunos de los que el equipo docente de la asignatura entiende por esenciales y que, en ese orden de cosas, marcan la pauta del tipo de tema a desarrollar que se solicitará en la prueba presencial.

En esa relación estarían incluidos siempre los siguientes temas, cuya somera presentación nos permitirá además fijar algunas recomendaciones expositivas:

Algunos temas no requieren especificación sobre la manera de abordarlos:

El orden (o sociedad) estamental.

Evolución demográfica y económica del siglo XVI

El Humanismo.

La Guerra de los Treinta Años.

Luego hay algunos otros que quizás requieran algún apunte por nuestra parte sobre la manera de ser elaborados:

Carlos V y el luteranismo.

Comprendería una secuencia que, sobre la mención a las 95 tesis de Lutero, partiría de la Dieta de Worms y concluiría con la Paz de Augsburgo de 1555, y en la que necesariamente habrían de atenderse a episodios como el de la Dieta de Augsburgo de 1530, la liga de Esmalcalda, las tentativas imperiales de una convocatoria conciliar ..... Lo que en ningún caso tendría cabida sería el incorporar como respuesta la biografía de Carlos V o Lutero. Ese es el género de distorsión de la respuesta respecto a lo que se pregunta que sólo perjudica a la calificación.

Habsburgos y Valois: la disputa por la hegemonía europea.

Reconstrucción de la secuencia de las guerras de Italia, con mención a la renovada dimensión que adquieren tras el acceso de Carlos de Gante a la dignidad imperial, y que habría de llevarse hasta la paz de Cateau-Cambresis, previa mención a episodios como el las disputas iniciales entorno a Milán y Nápoles, el Saco de Roma, la paz de Cambrai y de Barcelona o la paz de Niza. Es

de sumo interés resaltar la dimensión dinástica del enfrentamiento, entendiendo que son las dinastías las que en ese momento articulan el mapa político y las formas de agregación territorial, e incidir en el entendimiento que se tenía entonces de la importancia que Italia tenía en la posible animación de un proyecto de monarquía universal.

[En el cruce de la segunda parte de este tema, la referida a Carlos V y Francisco I, con el anterior -Carlos V y el luteranismo- se situaría otro posible tema: Carlos V: conflictos dinásticos y confesionales, que debería además incorporar como tercera línea argumental la cuestión otomana].

Enrique VIII y el cisma de Inglaterra.

De nuevo no es un tema que deba abordarse mediante la consignación de la biografía del monarca. Servirá la mención a la naturaleza familiar del hecho que actúa como desencadenante del Cisma, que deberá por eso mismo ponerse en relación con la ausencia de una motivación dogmática y teológica en su desencadenamiento, con la diferencia que ello entraña respecto a los movimientos reformistas que conoce Europa en ese momento. Y lo que luego habrá de centrar nuestra exposición será el enunciado de las Actas que consuman ese Cisma y el significado que cada una de ellas tenía, siempre con sensibilidad hacia sus fechas. La conversión de Inglaterra en Imperio que entrañaba el Acta de restricción de apelaciones –y que se comenta en las Orientaciones para la preparación de la asignatura- marcará uno de los ejes de la exposición, y junto a ello cuestiones como la disposición de los bienes eclesiásticos, la suerte de figuras como Tomas Moro……..

Poderes y conflictos en el frente atlántico europeo en la segunda mitad del siglo XVI.

Se trata de analizar la traslación de los conflictos confesionales desde la sede imperial de la primera mitad del XVI al frente atlántico, y así, de recomponer la secuencia entre la paz de Cateau-Cambresis (1559) y la paz de Vervins de 1598, en la que se incluirán las guerras de religión de Francia y la rebelión de los Países Bajos o los conflictos de la Inglaterra isabelina con la monarquía de Felipe II, figura que puede servirnos como hilo conductor de la exposición pues a ese frente inglés, o a la anexión de Portugal, se suma su intervención en las guerras de religión de Francia, además de ser, obviamente, el soberano del que en 1581 terminan abjurando unas Provincias Unidas.

Este tema requiere un trabajo de síntesis y relación de algunos desarrollos que también deberá ser preparados de forma particularizada, y que igualmente resultan susceptibles de ser incorporados como uno de los temas a desarrollar en el examen, como por ejemplo las guerras de religión en Francia o la rebelión de los Países Bajos.

Descripción del mapa confesional europeo a finales del siglo XVI.

Partiendo de la mención a la unidad que conformaba la Christianitas, deberá señalarse la ruptura que la misma conoce con la irrupción de unos movimientos dichos de reforma –que por supuesto habrán de especificarse somera pero individualizadamente- y los procesos de formación de confesiones y confesionalización que a partir de ese momento se activan y que posibilitan la posterior identificación de una confesión católica –afirmada en Trento-, luterana, calvinista o anglicana, con sus respectivos ámbitos de implantación. El tema puede además dar cabida a la mención de los conflictos que se generan en esa clave, las formas de pacificación que para los mismos entonces se pensaron, …
Disposiciones de la Paz de Augsburgo
Edicto de Nantes
Disposiciones de la Paz de Westfalia
En casos como estos tres no se debe nunca reconstruir el conflicto que cierran sino los términos en que lo hacen, con relación de las disposiciones que los convierten en momentos trascendentales de la historia moderna
Comparación entre la paz de Augsburgo y el Edicto de Nantes como particulares formas de pacificación confesional.
Incidir sobre lo que les vincula, y que es básicamente el abandono de la concordia –de la reunificación de la Cristiandad- como horizonte y la clave en términos de tolerancia sobre la que se alzan, y lo que les diferencia, comenzando por la distinción entre una paz y un edicto, por la desaparición en Nantes de la naturaleza territorial que da forma a la pacificación de Augsburgo y que guardaba relación con la propia constitución imperial, o por la diferencia que supone la exclusión del calvinismo en las previsiones de esta última
Por último, y en cuanto al ejercicio de ordenación cronológica, el mismo estará siempre conformado por acontecimientos de primer orden y podrá versar sobre el conjunto de la materia (ordenar cronológicamente, por ejemplo, el tratado de Tordesillas, la paz de Cambrai, la Paz de Augburgo, el acta de abjuración de las Provincias Unidas, la expedición de la *armada invencible*, la paz de Vervins, el edicto de restitución y la paz de Westfalia) o centrarse en algún episodio en concreto, al modo de las cronologías que tienen a su disposición para alguno de los temas en la sección de contenidos de esta misma Guía. La ordenación cronológica no admitirá además medias tintas, pues con cualquier error la pregunta se considerará incorrecta.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

El alumno realizará una única PEC que consistirá en la redacción de un ensayo sobre una concreta cuestión del temario. El ensayo no podrá susperar las 2.500 palabras.

La calificación de la PEC se conservará para la convocatoria de septiembre cuando el alumno no supere el examen en la convocatoria de febrero.

Criterios de evaluación

- Precisión conceptual y claridad expositiva.
- Capacidad para sintetizar los principales contenidos de la materia en cuestión.
- Capacidad para relacionar esos contendios con otros argumentos del temario.
- Incorporación de bibliografía y lecturas complementarias que guarden relación directa con la materia del trabajo.

Ponderación de la PEC en la nota final	10%
Fecha aproximada de entrega	01/12/2017
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

10% (PEC) + 90 % (Examen*) = 100%
*** El examen se evalúa sobre 9 puntos: 2 (ordenación cronológica) + 7 (pregunta desarrollo).**

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788415963929
Título:LA EDAD MODERNA (SIGLOS XV-XVIII) (2016)
Autor/es:Luis Ribot ;
Editorial:: MARCIAL PONS HISTORIA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):
Título:EL SIGLO XVI (2006)
Autor/es:Euan Cameron ;
Editorial:CRÍTICA

ISBN(13):9788420626956
Título:LA VIEJA EUROPA (1)
Autor/es:Gerhard, Dietrich ;
Editorial:ALIANZA EDITORIAL, S.A.

ISBN(13):9788420627328

Título:REFORMA Y CONTRARREFORMA (2)
Autor/es:Lutz, Heinrich ;
Editorial:ALIANZA EDITORIAL, S.A.

ISBN(13):9788423334308
Título:EL SUEÑO DEL HUMANISMO : (Nueva ed., corr. y aum.)
Autor/es:
Editorial:DESTINO

ISBN(13):9788446005742
Título:LA EUROPA DEL SIGLO XVI. EXPANSIÓN Y CONFLICTO
Autor/es:Mackenney, Richard ;
Editorial:EDICIONES AKAL, S.A.

ISBN(13):9788446015703
Título:INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA EDAD MODERNA (1ª)
Autor/es:Hinrichs, Ernst ;
Editorial:EDICIONES AKAL, S.A.

ISBN(13):9788484323846
Título:EL SIGLO XVII (2002)
Autor/es:Bergin, J, ;
Editorial:CRÍTICA

ISBN(13):9788484326694
Título:LA EUROPA DIVIDIDA, 1559-1598 (1ª)
Autor/es:Sánchez Mantero, Rafael ; Elliott, John H. ;
Editorial:CRÍTICA

ISBN(13):9788494313950
Título:LA DESTRUCCIÓN DE LA CRISTIANDAD, 1517-1648 (2015)
Autor/es:Mark Greengrass ;
Editorial:PASADO Y PRESENTE

Existen dos títulos de la bibliografía complementaria cuyo manejo, lectura y estudio resulta especialmente recomendable para la preparación de la asignatura:
a.- H. Lutz, *Reforma y Contrarreforma*, Madrid, Alianza, 2008.
b.- M. Greengrass, *La destrucción de la Cristiandad, Europa 1517-1648*, Barcelona, Pasado &Presente, 2015.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los estudiantes dispondrán en la biblioteca de su Centro Asociado de la bibliografía básica recomendada así como de parte de la bibliografía complementaria y de algunos textos políticos y literarios coetáneos al período estudiado.
El curso virtual será también una herramienta fundamental para relacionar al alumno con el profesor-tutor y con el equipo docente, y para tenerle informado en todo momento de las novedades que se produzcan relativas a la asignatura. En ese curso virtual se habilitarán por parte del equipo docente de la asignatura cuatro foros diferentes: uno dedicado a las consultas de signo estrictamente bibliográfico; un segundo foro consagrado a las dudas y comentarios sobre los contenidos de estudio; un tercer foro referido a la mecánica de evaluación de la asignatura; y un cuarto y último de consultas generales.
Por otro lado, existe la posibilidad de que el equipo docente realice sesiones presenciales y de videoconferencia, siempre que el Centro Asociado lo solicite y/o el equipo docente lo considere necesario.
Se recomienda asimismo estar atento a la programación radiofónica que el Departamento de Historia Moderna desarrolla durante el curso, ya que en general se emiten temas de interés general, tanto para la Historia Moderna Universal como para la Historia Moderna de España.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.